PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 30 Septiembre de 2025

Señor
Edicson López Benjumea
Instructor Grado 11
SUPERVISOR CO1.PCCNTR.7451490
Centro Agroturistico San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Septiembre del año 2025

Referencia: No 7451490 del año 2025

Yo, **Carlos Alberto Aguilar Carreño,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100949797 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en virtualidad, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Cuarenta y siete millones novecientos ochenta y ocho mil doscientos treinta y dos pesos M/cte ($47.988.232). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511). c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025. Los pagos se realizarán mes vencido conforme se estipula en el estudio previo

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como instructor para orientar la formación profesional en la modalidad virtual en la red de conocimiento tecnologías de la información, diseño y desarrollo de software en el área temática software (adso).

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área Temática del objeto contractual.	Realizar alistamiento del proceso formativo de la ficha: gestión de redes de datos 3070450 y 3070451	Aplicativo Sofía plus Plataforma Zajuna
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Esta obligación no se registró para el mes.	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aplicar aprendizajes previos en la ficha de gestión de redes de datos 3070450 y 3070451	Plataforma Zajuna, correo institucional, correo personal.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área	Impartir formación en la siguiente ficha del programa de gestión de redes de datos 3070450= 88 horas, 3070451= 88 horas TOTAL, HORAS: 176 mes de Septiembre de 2025	Plataforma Zajuna,

	temática objeto del contrato.		
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplican estrategias de enseñanza de acuerdo al contenido propuesto para los programas de formación virtual. gestión de redes de datos	Plataforma de aprendizaje virtual Zajuna
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Esta obligación no se registró para el mes.	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Emitir el juicio evaluativo, correspondiente a cada resultado en la plataforma Sofía Plus, para cada uno de los aprendices que cumplen con el desarrollo y presentación de las evidencias de aprendizaje, en las fichas 3070450, 3070451 del programa de formación gestión de redes de datos.	Plataforma de aprendizaje virtual Zajuna
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información	Revisar y retroalimentar en las fichas de la gestión de redes de datos. cada una de las	Sofia Plus

	que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	evidencias de aprendizaje, en la plataforma Zajuna, al igual que emitir los respectivos juicios evaluativos, en la plataforma Sofía Plus. De las fichas 3070450, 3070451, del programa gestión de redes de datos. Total, horas ejecutadas: 176 horas, desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2025.	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Cumplir con el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia en formación titulada, a través de ambientes virtuales de aprendizaje, en las fichas 3070450, 3070451, del programa de formación gestión de redes de datos.	Reglamento del aprendiz y manual de convivencia
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del	Esta obligación no se registró para el mes	NA

	presente contrato, cuando el centro lo requiera.		
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Esta obligación no se registró para el mes	NA
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Publicar la tercera oferta virtual en los diferentes grupos	Evidencia fotográfica
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Esta obligación no se registró para el mes.	N/A
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la	Esta obligación no se registró para el mes.	NA

	Formación Profesional Integral.		
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Orientar formación asignada por coordinación en las fichas 3070450 = 88 horas, 3070451 = 88 horas, gestión de redes de datos TOTAL, HORAS EJECUTADAS: 176	Plataforma de aprendizaje virtual Zajuna
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	La ejecución de la formación profesional integral se desarrolla en el LMS Institucional, plataforma Zajuna, para las fichas: gestión de redes de datos 3070450, 3070451	Plataforma de aprendizaje virtual Zajuna
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor a través de ambientes virtuales de aprendizaje, teniendo en cuenta la guía de orientaciones AVA, en las fichas del programa de formación gestión de redes datos 3070450, 3070451	Plataforma de aprendizaje virtual Zajuna fichas tecnólogo en gestión de redes datos 3070450, 3070451 Guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje - AVA.
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA

26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA

31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	Esta obligación no se registró para el mes.	NA
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de Septiembre vigencia 2025	Evidencias cargadas en la plataforma SECOP II
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con los requerimientos de la entidad	Evidencias cargadas según corresponda: En la plataforma SECOP II, aplicativo SI contratistas, plataformas Zajuna y Sofía Plus.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

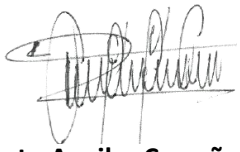
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados pago de planilla de seguridad social número 9491438354. Aportes en Línea y periodo agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,



Firma

Carlos Alberto Aguilar Carreño

Contratista

C.C. No. 1100949797 de San Gil

Recibí a satisfacción:

Firma

Edicson López Benjumea

SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.7451490

Instructor Grado 11

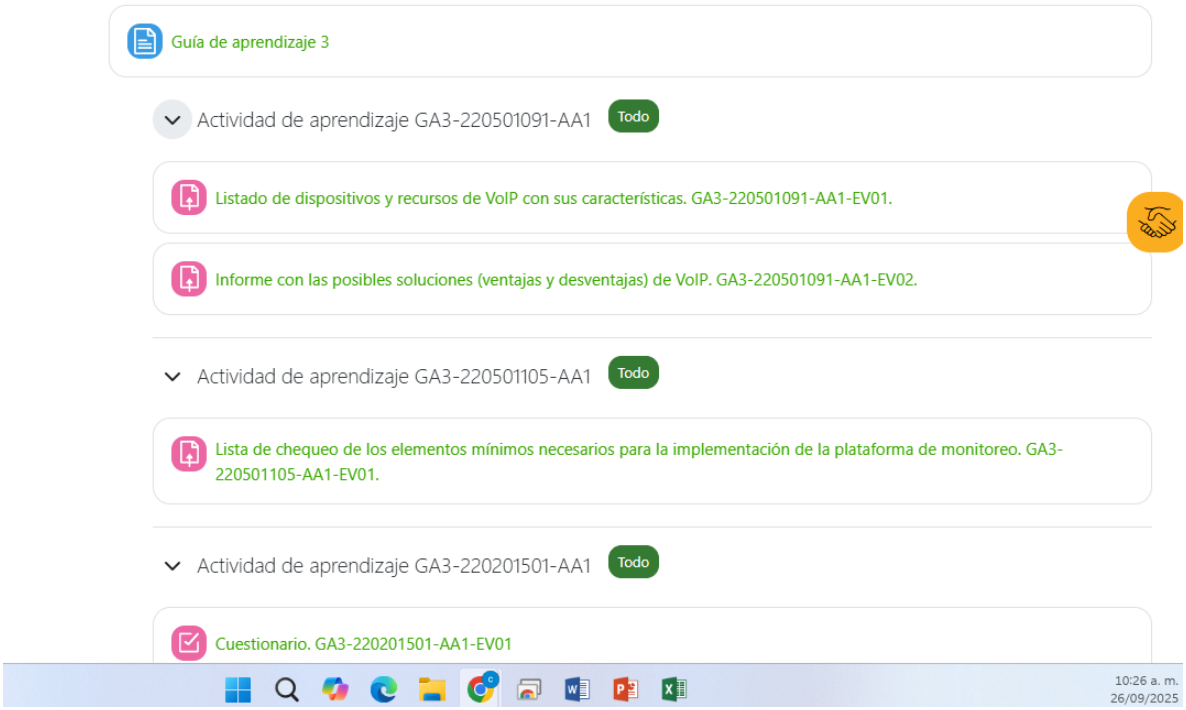
INFORME DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO AGUILAR CARREÑO					
NUMERO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7451490					
MES: SEPTIEMBRE 2025					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Ficha: 3070450, 3070451

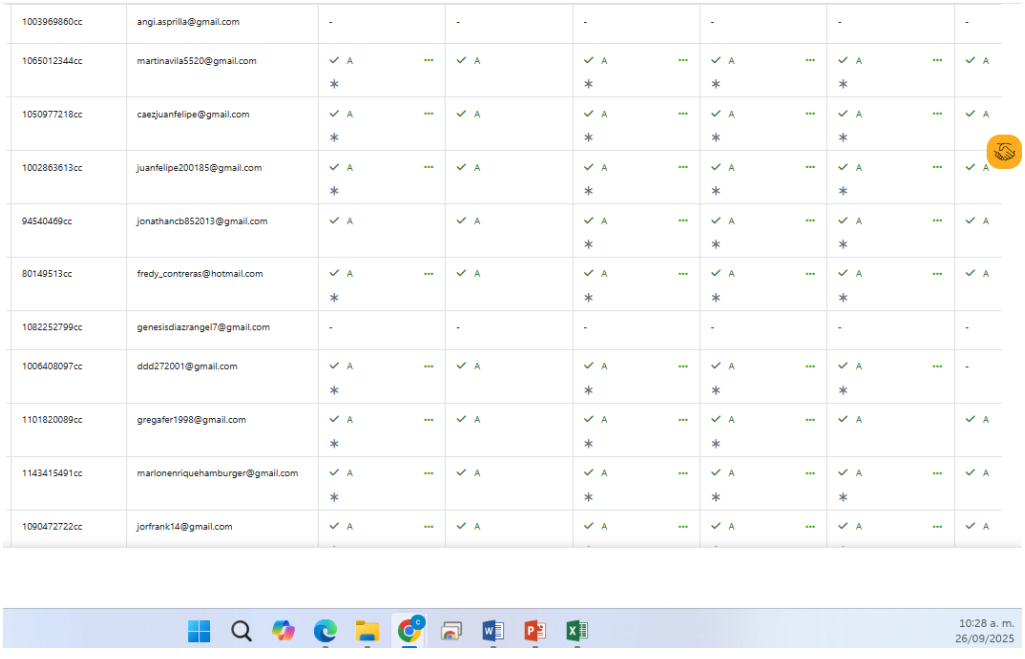
Programa: Tecnólogo en Análisis y desarrollo de software.

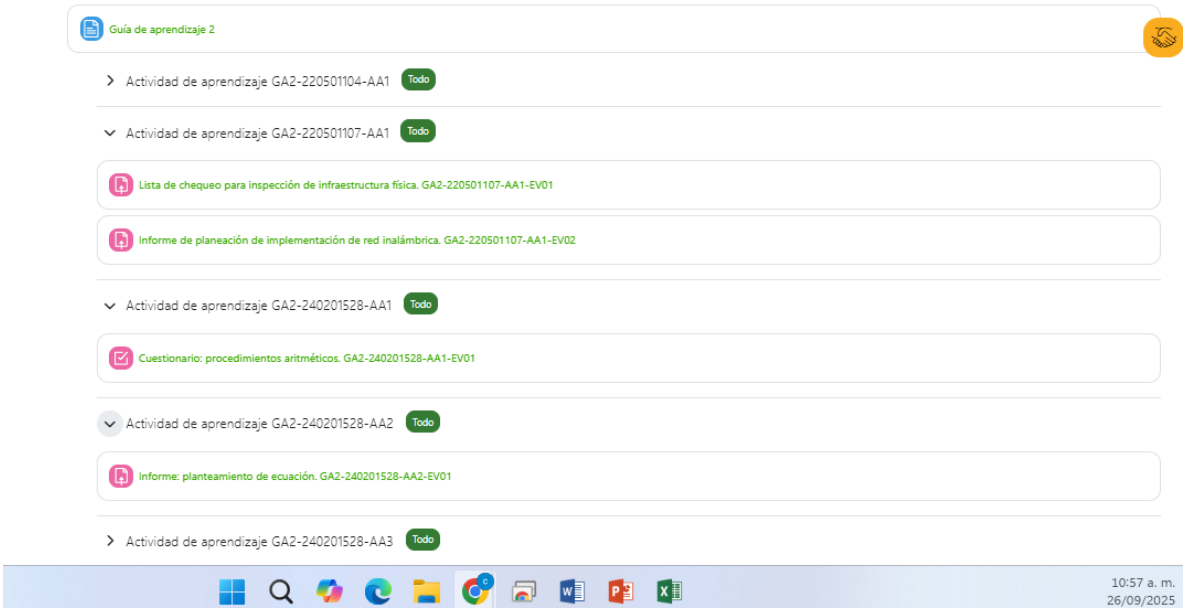
Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

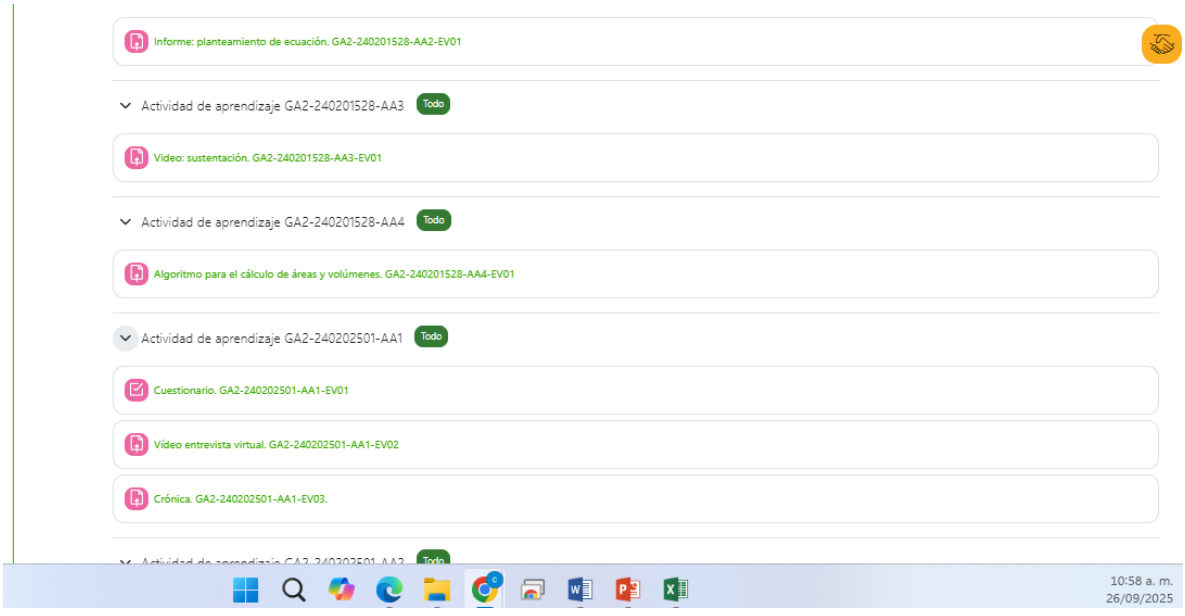
ACTIVIDAD DEL PROYECTO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHAS DE ENTREGA	
				INICIA	FINALIZA
	GA7-220501105-AA1 - Implementar plataformas de monitoreo, de acuerdo con la infraestructura tecnológica y los servicios de red implementados.	220501105-02 - Implementar sistemas de gestión y monitoreo en la red, según estándares, políticas y recursos de la organización.	**Evidencia de producto:** Video expositivo sobre configuración de equipos y *software*, involucrados en la plataforma de gestión y monitoreo. GA7-220501105-AA1-EV01. ***Calificable***	11/08/2025	14/09/2025
			Evidencia de producto: Informe práctica de laboratorio sobre la configuración de la plataforma implementada, configurada y funcional. GA7-220501105-AA1-EV02. ***Calificable***	11/08/2025	14/09/2025
	GA7-220501014-AA1 - Establecer el estado de la seguridad de la red, según políticas de seguridad de la organización.	220501014-02 - Implementar el plan de seguridad en la organización aplicando estándares y normas internacionales de seguridad vigentes.	**Evidencia de producto:** Informe práctica sobre componentes de *hardware* y *software* de seguridad de la red. GA7-220501014-AA1-EV01. ***Calificable***	15/09/2025	26/10/2025
			Evidencia de producto: Informe de implementación de políticas, controles y procedimientos. GA7-220501014-AA1-EV02. ***Calificable***	15/09/2025	26/10/2025

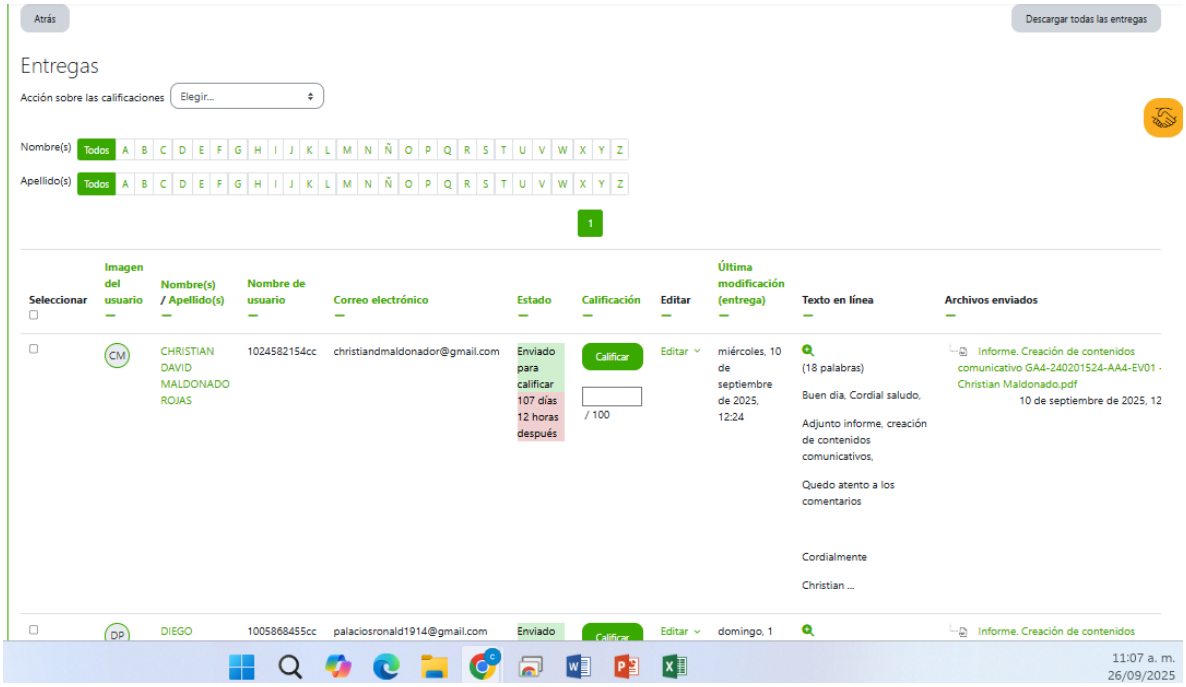


Obligación 3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

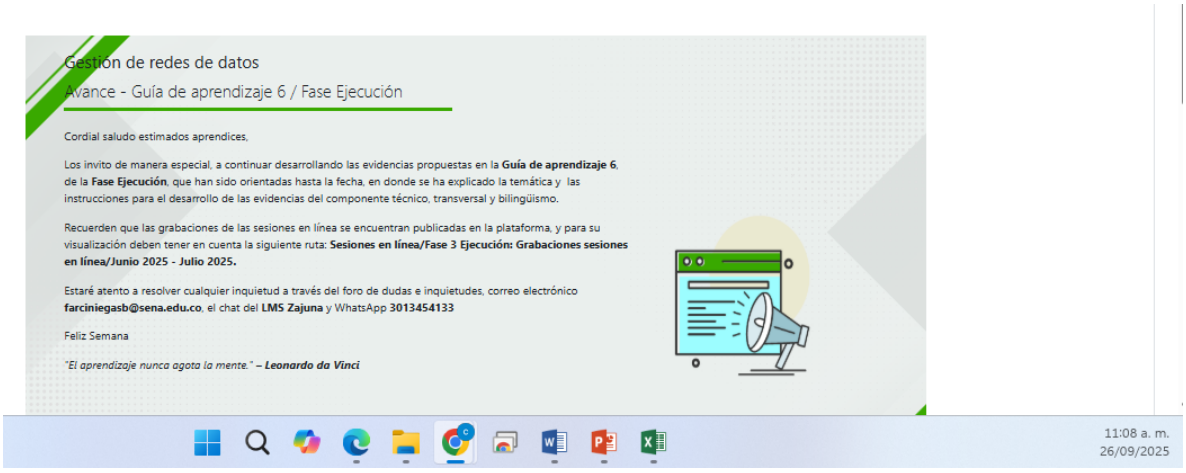


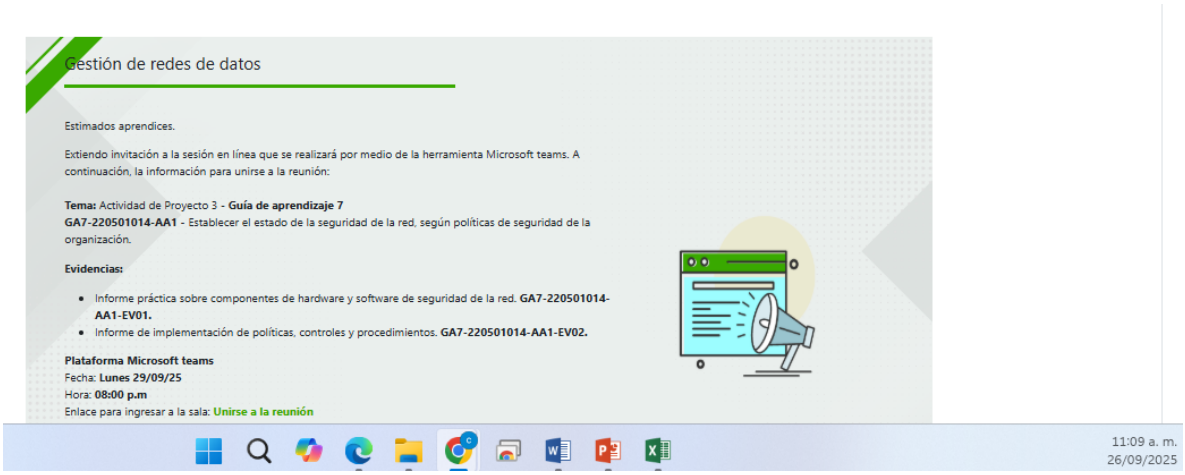

Guía de aprendizaje 2
Actividad de aprendizaje GA2-220501104-AA1 Todo
Actividad de aprendizaje GA2-220501107-AA1 Todo
Lista de chequeo para inspección de infraestructura física. GA2-220501107-AA1-EV01
Informe de planeación de implementación de red inalámbrica. GA2-220501107-AA1-EV02
Actividad de aprendizaje GA2-240201528-AA1 Todo
Cuestionario: procedimientos aritméticos. GA2-240201528-AA1-EV01
Actividad de aprendizaje GA2-240201528-AA2 Todo
Informe: planteamiento de ecuación. GA2-240201528-AA2-EV01
Actividad de aprendizaje GA2-240201528-AA3 Todo
10:57 a. m.
26/09/2025

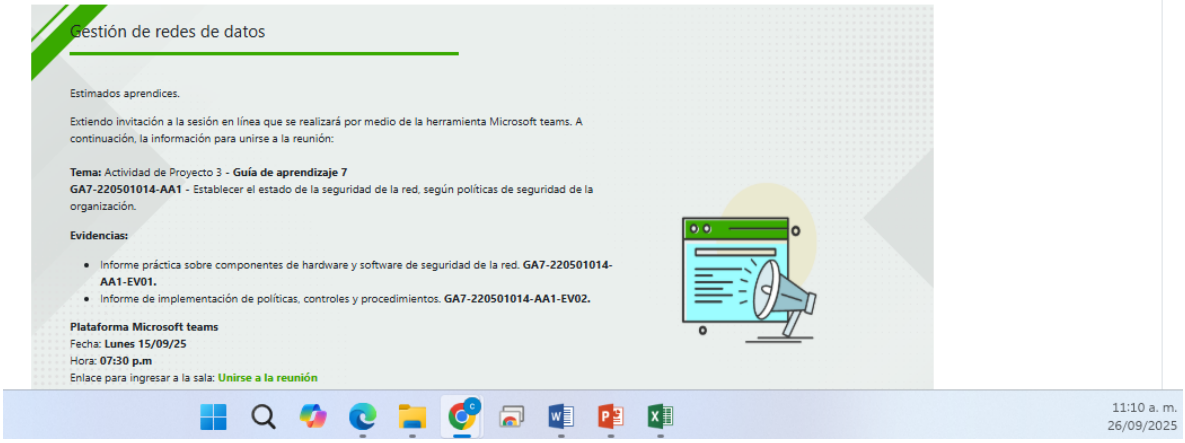

Informe: planteamiento de ecuación. GA2-240201528-AA2-EV01
Actividad de aprendizaje GA2-240201528-AA3 Todo
Video: sustentación. GA2-240201528-AA3-EV01
Actividad de aprendizaje GA2-240201528-AA4 Todo
Algoritmo para el cálculo de áreas y volúmenes. GA2-240201528-AA4-EV01
Actividad de aprendizaje GA2-240202501-AA1 Todo
Cuestionario. GA2-240202501-AA1-EV01
Video entrevista virtual. GA2-240202501-AA1-EV02
Crónica. GA2-240202501-AA1-EV03.
10:58 a. m.
26/09/2025

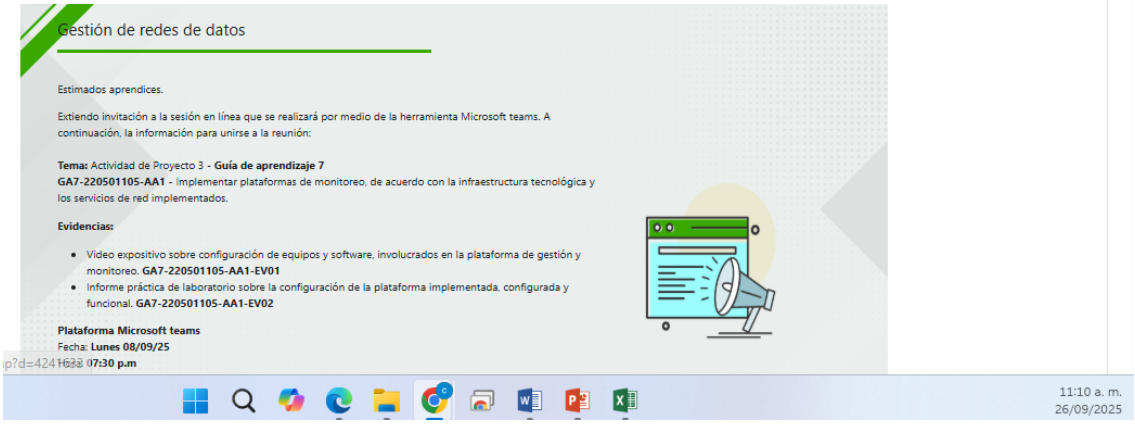


Obligación 4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

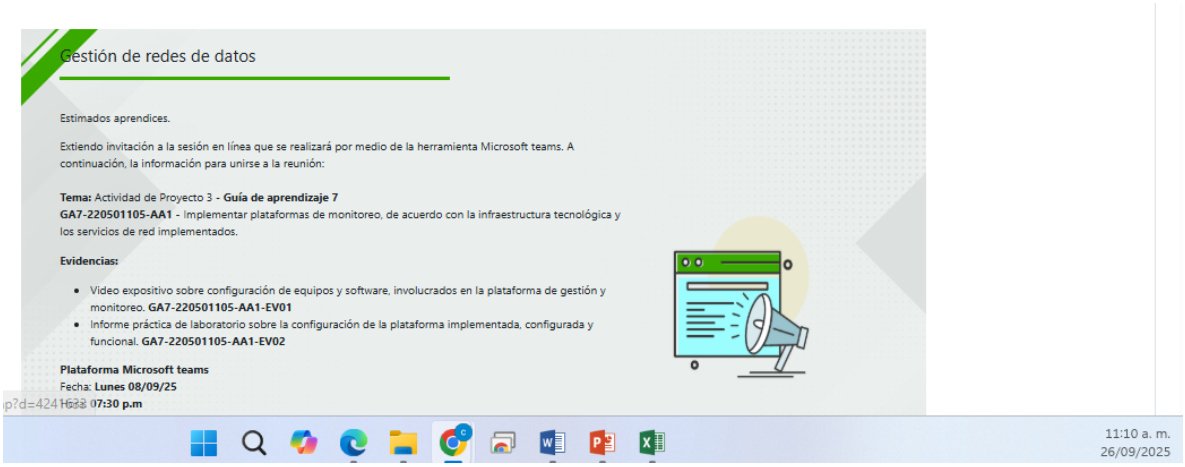



Gestión de redes de datos
Estimados aprendices.
Extiendo invitación a la sesión en línea que se realizará por medio de la herramienta Microsoft teams. A continuación, la información para unirse a la reunión:
Tema: Actividad de Proyecto 3 - Guía de aprendizaje 7
GA7-220501014-AA1 - Establecer el estado de la seguridad de la red, según políticas de seguridad de la organización.
Evidencias:
Informe práctica sobre componentes de hardware y software de seguridad de la red. GA7-220501014-AA1-EV01.
Informe de implementación de políticas, controles y procedimientos. GA7-220501014-AA1-EV02.
Plataforma Microsoft teams
Fecha: Lunes 29/09/25
Hora: 08:00 p.m
Enlace para ingresar a la sala: Unirse a la reunión
11:09 a. m.
26/09/2025

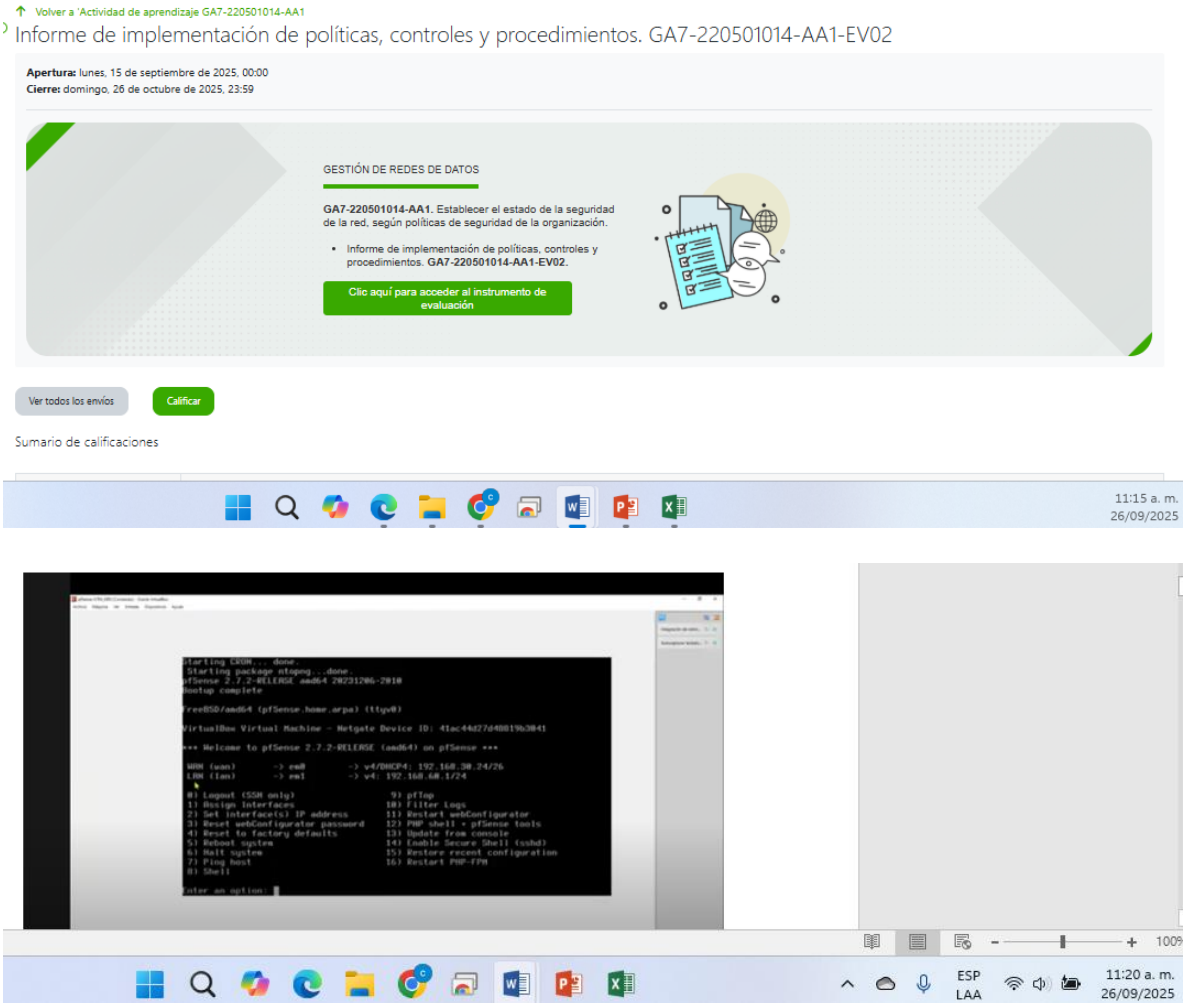

Gestión de redes de datos
Estimados aprendices.
Extiendo invitación a la sesión en línea que se realizará por medio de la herramienta Microsoft teams. A continuación, la información para unirse a la reunión:
Tema: Actividad de Proyecto 3 - Guía de aprendizaje 7
GA7-220501014-AA1 - Establecer el estado de la seguridad de la red, según políticas de seguridad de la organización.
Evidencias:
Informe práctica sobre componentes de hardware y software de seguridad de la red. GA7-220501014-AA1-EV01.
Informe de implementación de políticas, controles y procedimientos. GA7-220501014-AA1-EV02.
Plataforma Microsoft teams
Fecha: Lunes 15/09/25
Hora: 07:30 p.m
Enlace para ingresar a la sala: Unirse a la reunión
11:10 a. m.
26/09/2025


Gestión de redes de datos
Estimados aprendices.
Extiendo invitación a la sesión en línea que se realizará por medio de la herramienta Microsoft teams. A continuación, la información para unirse a la reunión:
Tema: Actividad de Proyecto 3 - Guía de aprendizaje 7
GA7-220501105-AA1 - Implementar plataformas de monitoreo, de acuerdo con la infraestructura tecnológica y los servicios de red implementados.
Evidencias:
Video expositivo sobre configuración de equipos y software, involucrados en la plataforma de gestión y monitoreo. GA7-220501105-AA1-EV01
Informe práctica de laboratorio sobre la configuración de la plataforma implementada, configurada y funcional. GA7-220501105-AA1-EV02
Plataforma Microsoft teams
Fecha: Lunes 08/09/25
07:30 p.m
11:10 a. m.
26/09/2025

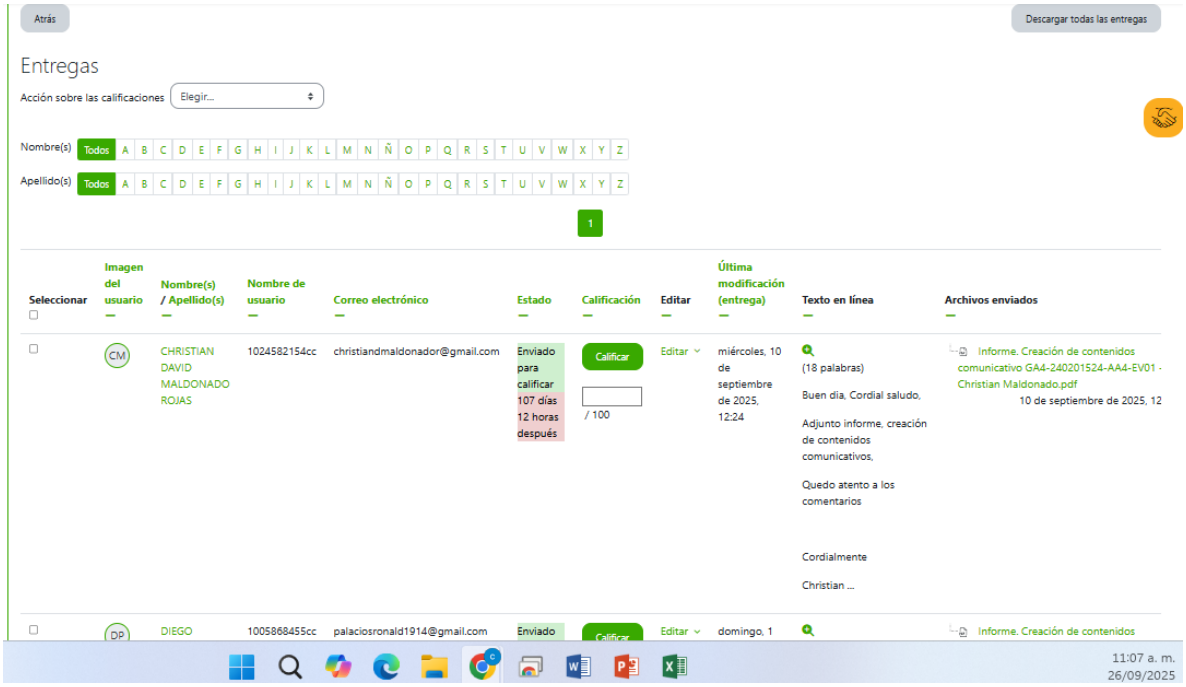
Obligación 5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. // 5.1. Se realiza Sesión en línea.

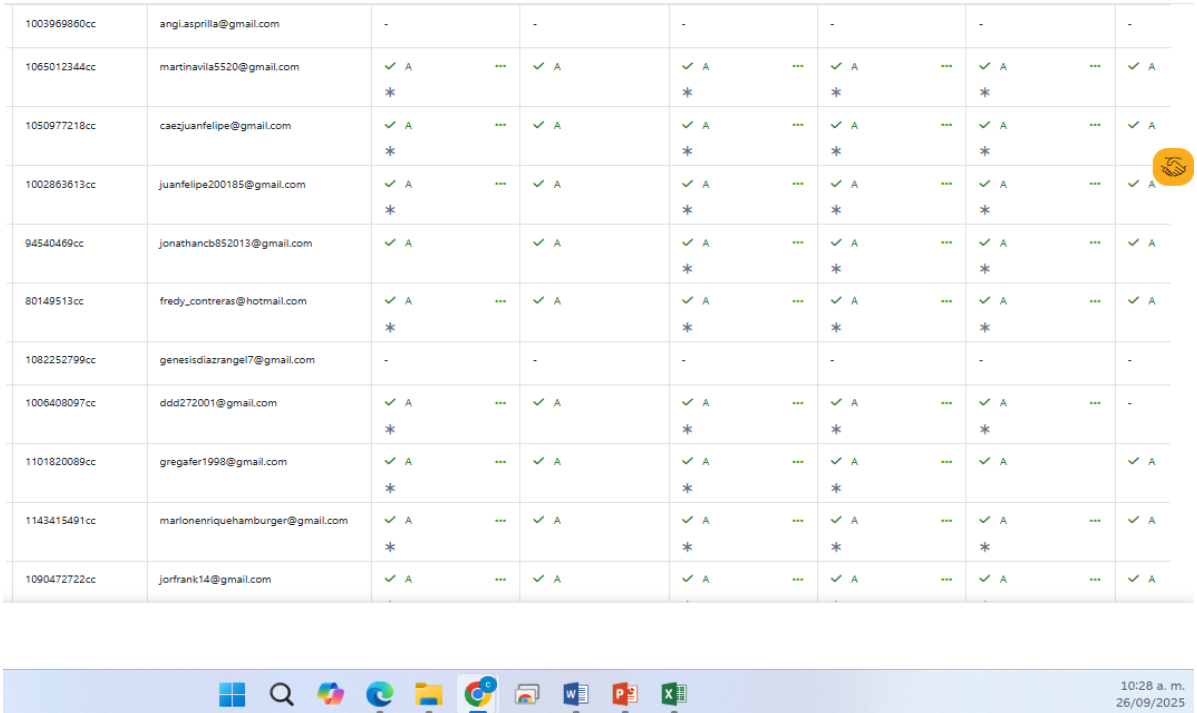


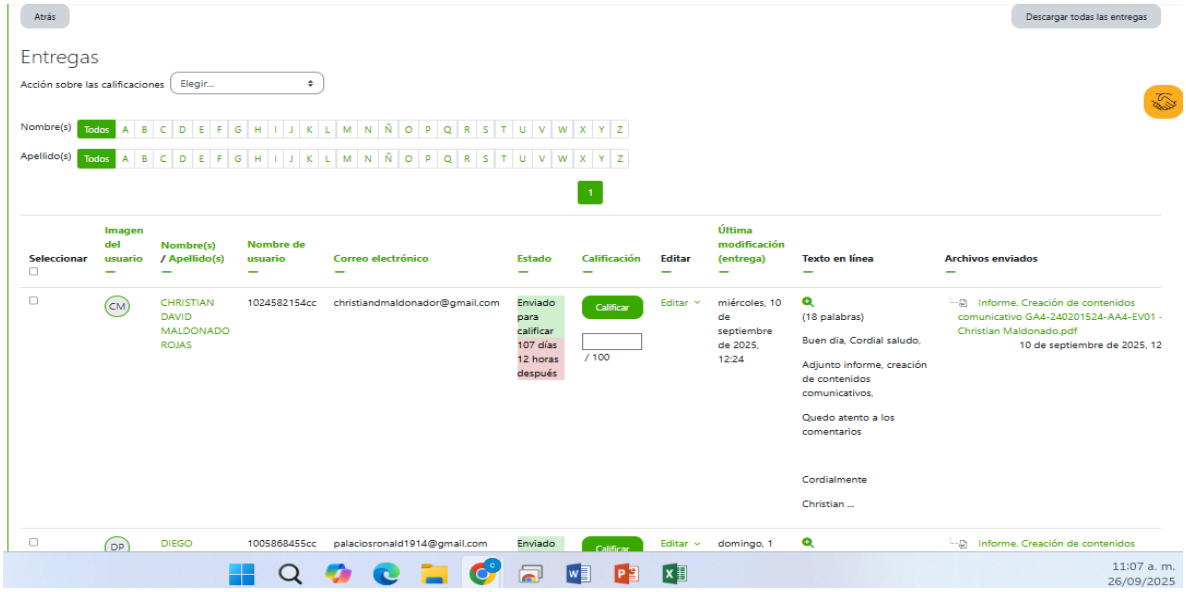




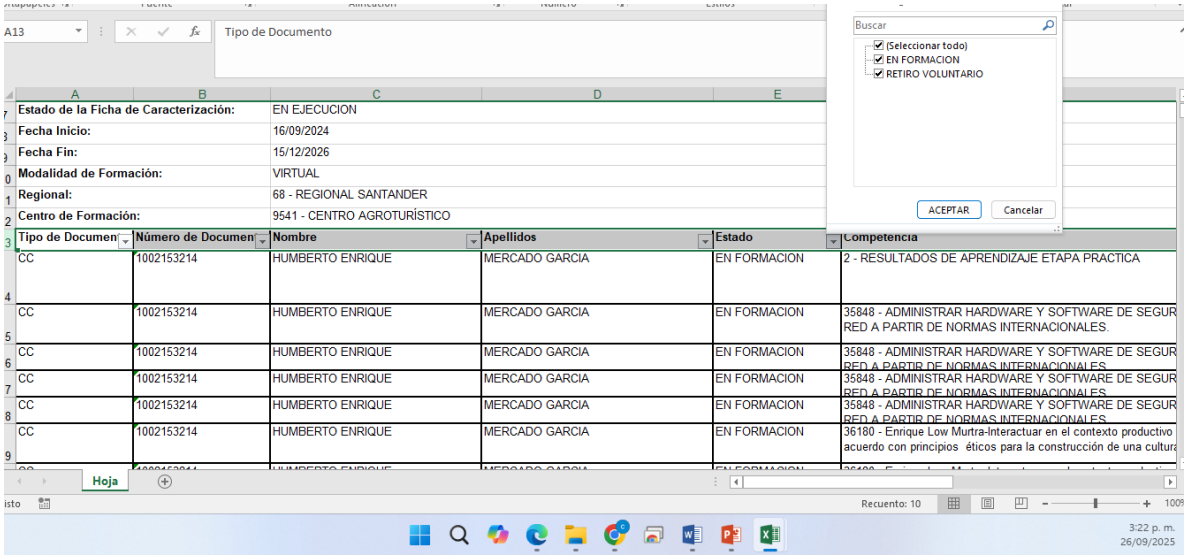
Obligación 7: Emitir juicio · valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Evaluación en centro de calificaciones plataforma Zajuna y Sofía plus.

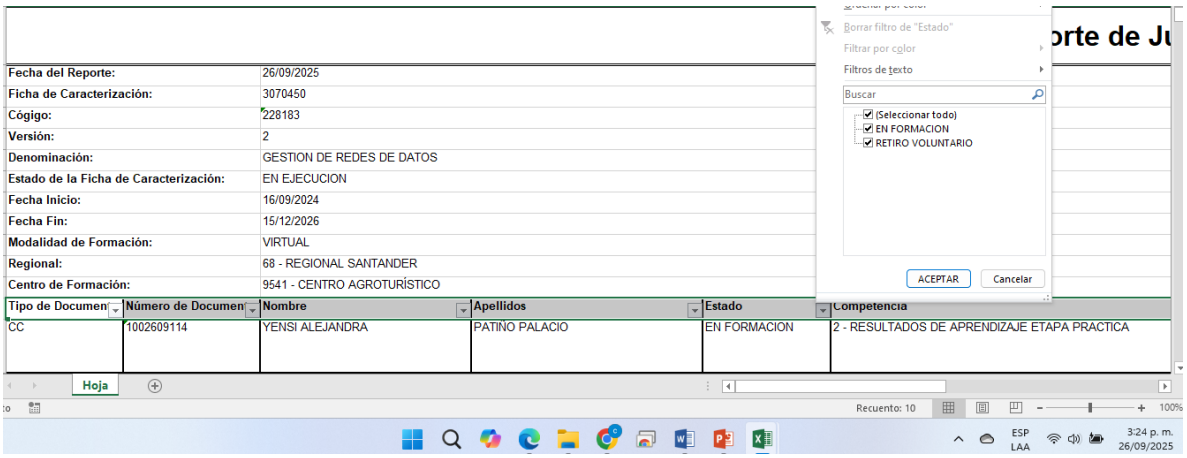

Atrás
Descargar todas las entregas
Entregas
Acción sobre las calificaciones
Elegir...
Nombre(s)
Apellido(s)
Todos
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
1
Seleccionar
Imagen del usuario
Nombre(s) / Apellido(s)
Nombre de usuario
Correo electrónico
Estado
Calificación
Editar
Última modificación (entrega)
Texto en línea
Archivos enviados
CM
CHRISTIAN DAVID MALDONADO ROJAS
1024582154cc
christiandmaldonador@gmail.com
Enviado para calificar 107 días 12 horas después
Calificar
/ 100
Editar
miércoles, 10 de septiembre de 2025, 12:24
(18 palabras)
Buen día, Cordial saludo,
Adjunto informe, creación de contenidos comunicativos,
Quedo atento a los comentarios
Cordialmente
Christian ...
Informe. Creación de contenidos comunicativo GA4-240201524-AA4-EV01 - Christian Maldonado.pdf
10 de septiembre de 2025, 12
DP
DIEGO
1005868455cc
palaciosronald1914@gmail.com
Enviado
Calificar
Editar
domingo, 1
Informe. Creación de contenidos
11:07 a. m.
26/09/2025


1003969860cc angi.asprilla@gmail.com
1065012344cc martinavila5520@gmail.com
1050977218cc caezjuanfelipe@gmail.com
1002863613cc juanfelipe200185@gmail.com
94540469cc jonathancb852013@gmail.com
80149513cc fredy_contreras@hotmail.com
1082252799cc genesisdiazrangel7@gmail.com
1006408097cc ddd272001@gmail.com
1101820089cc gregafer1998@gmail.com
1143415491cc marlonenriquehamburger@gmail.com
1090472722cc jorfrank14@gmail.com
10:28 a. m.
26/09/2025



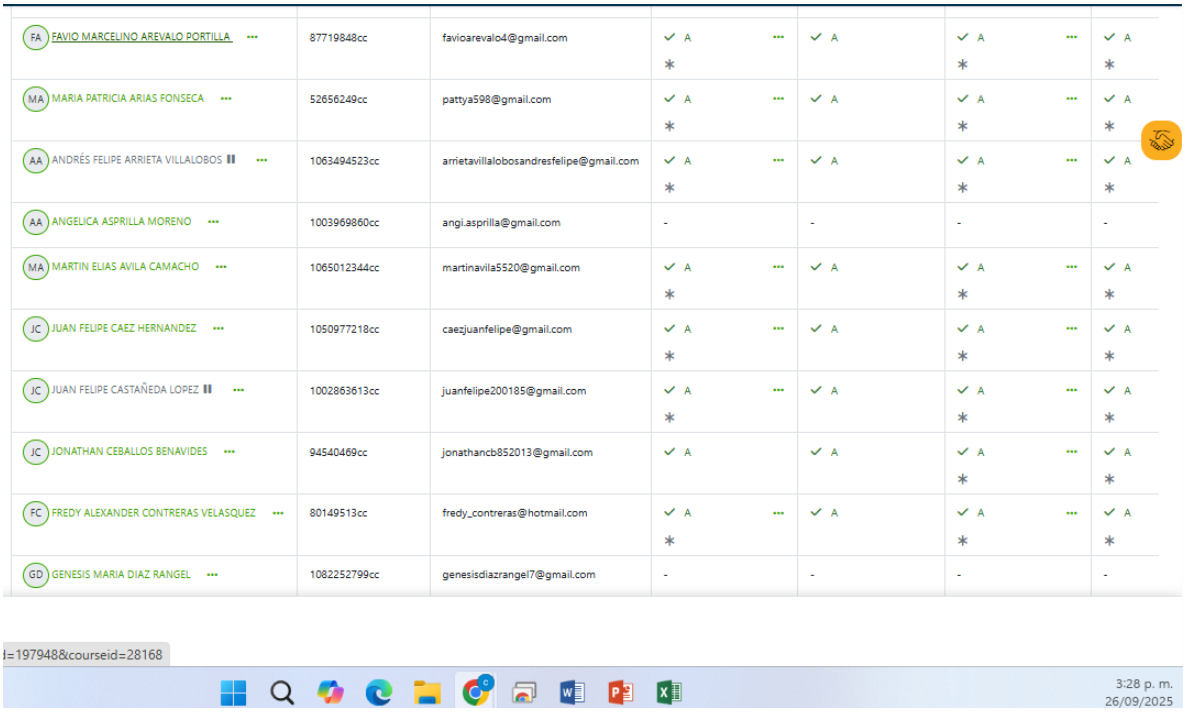
Obligación 9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.



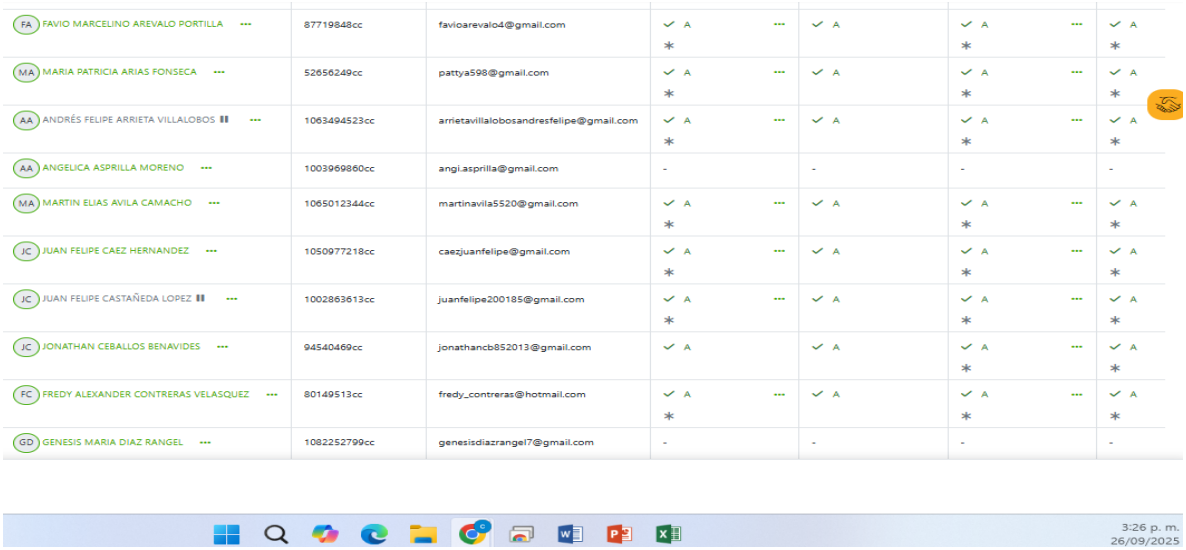


Fecha del Reporte:	26/09/2025
Ficha de Caracterización:	3070450
Cógigo:	228183
Versión:	2
Denominación:	GESTION DE REDES DE DATOS
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	16/09/2024
Fecha Fin:	15/12/2026
Modalidad de Formación:	VIRTUAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9541 - CENTRO AGROTURÍSTICO

Tipo de Documen	Número de Documen	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia
CC	1002609114	YENSI ALEJANDRA	PATIÑO PALACIO	EN FORMACION	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

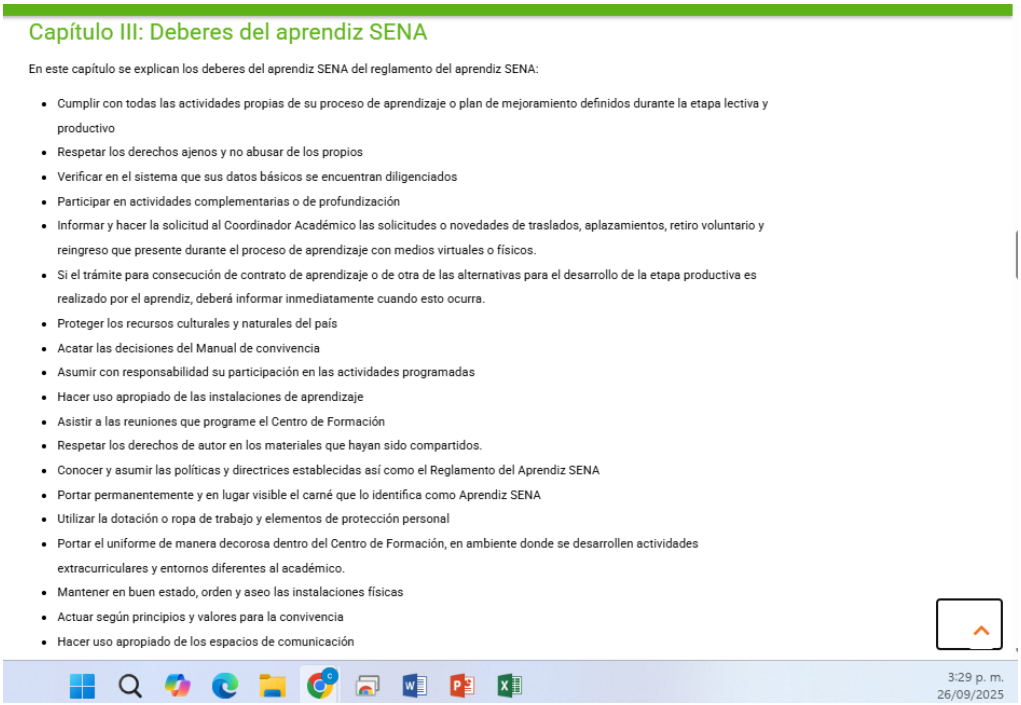


FAVIO MARCELINO AREVALO PORTILLA	87719848cc	favioarevalo4@gmail.com	A	A	A	A
MARIA PATRICIA ARIAS FONSECA	52656249cc	pattya598@gmail.com	A	A	A	A
ANDRÉS FELIPE ARRIETA VILLALOBOS	1063494523cc	arrietavillalobosandresfelipe@gmail.com	A	A	A	A
ANGELICA ASPRILLA MORENO	1003969860cc	angi.asprilla@gmail.com	-	-	-	-
MARTIN ELIAS AVILA CAMACHO	1065012344cc	martinavila5520@gmail.com	A	A	A	A
JUAN FELIPE CAEZ HERNANDEZ	1050977218cc	caezjuanfelipe@gmail.com	A	A	A	A
JUAN FELIPE CASTAÑEDA LOPEZ	1002863613cc	juanfelipe200185@gmail.com	A	A	A	A
JONATHAN CEBALLOS BENAVIDES	94540469cc	jonathancb852013@gmail.com	A	A	A	A
FREDY ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ	80149513cc	fredy_contreras@hotmail.com	A	A	A	A
GENESIS MARIA DIAZ RANGEL	1082252799cc	genesisdiazrangel7@gmail.com	-	-	-	-



FAVIO MARCELINO AREVALO PORTILLA	87719848cc	favioarevalo4@gmail.com	A	A	A	A
MARIA PATRICIA ARIAS FONSECA	52656249cc	pattya598@gmail.com	A	A	A	A
ANDRÉS FELIPE ARRIETA VILLALOBOS	1063494523cc	arrietavillalobosandresfelipe@gmail.com	A	A	A	A
ANGELICA ASPRILLA MORENO	1003969860cc	angi.asprilla@gmail.com	-	-	-	-
MARTIN ELIAS AVILA CAMACHO	1065012344cc	martinavila5520@gmail.com	A	A	A	A
JUAN FELIPE CAEZ HERNANDEZ	1050977218cc	caezjuanfelipe@gmail.com	A	A	A	A
JUAN FELIPE CASTAÑEDA LOPEZ	1002863613cc	juanfelipe200185@gmail.com	A	A	A	A
JONATHAN CEBALLOS BENAVIDES	94540469cc	jonathancb852013@gmail.com	A	A	A	A
FREDY ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ	80149513cc	fredy_contreras@hotmail.com	A	A	A	A
GENESIS MARIA DIAZ RANGEL	1082252799cc	genesisdiazrangel7@gmail.com	-	-	-	-

Obligación 11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

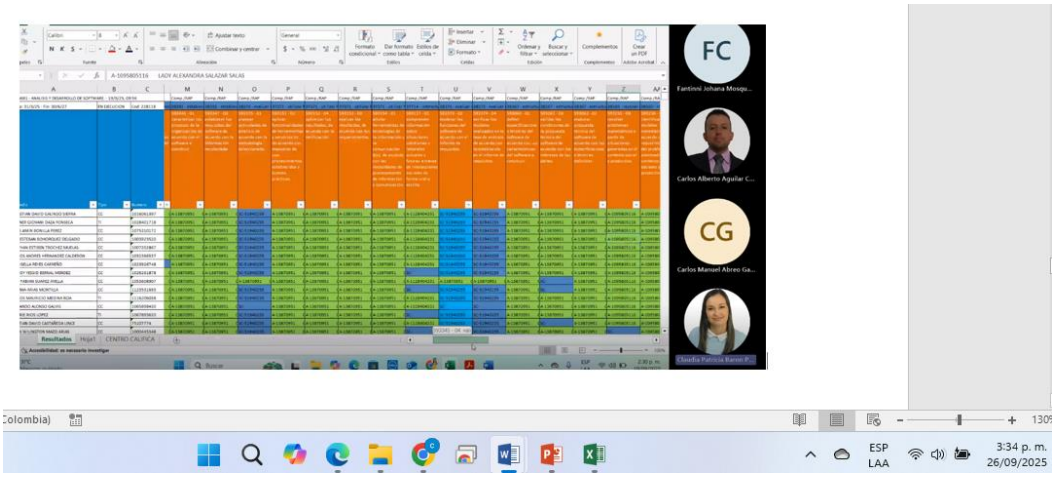


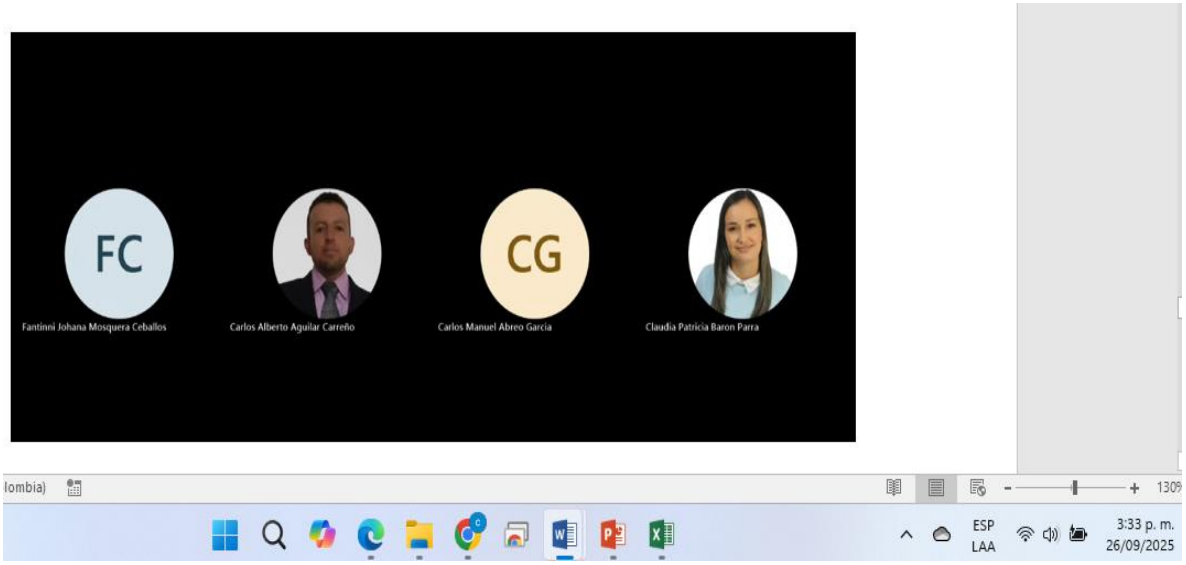
Capítulo III: Deberes del aprendiz SENA

En este capítulo se explican los deberes del aprendiz SENA del reglamento del aprendiz SENA:

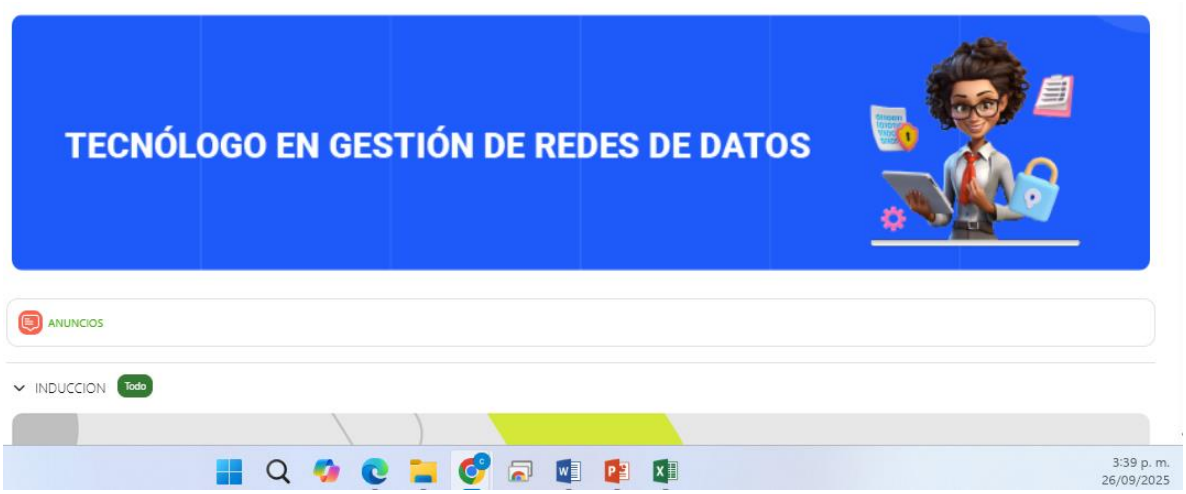
- Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o plan de mejoramiento definidos durante la etapa lectiva y productivo
- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios
- Verificar en el sistema que sus datos básicos se encuentran diligenciados
- Participar en actividades complementarias o de profundización
- Informar y hacer la solicitud al Coordinador Académico las solicitudes o novedades de traslados, aplazamientos, retiro voluntario y reingreso que presente durante el proceso de aprendizaje con medios virtuales o físicos.
- Si el trámite para consecución de contrato de aprendizaje o de otra de las alternativas para el desarrollo de la etapa productiva es realizado por el aprendiz, deberá informar inmediatamente cuando esto ocurra.
- Proteger los recursos culturales y naturales del país
- Acatar las decisiones del Manual de convivencia
- Asumir con responsabilidad su participación en las actividades programadas
- Hacer uso apropiado de las instalaciones de aprendizaje
- Asistir a las reuniones que programe el Centro de Formación
- Respetar los derechos de autor en los materiales que hayan sido compartidos.
- Conocer y asumir las políticas y directrices establecidas así como el Reglamento del Aprendiz SENA
- Portar permanentemente y en lugar visible el carné que lo identifica como Aprendiz SENA
- Utilizar la dotación o ropa de trabajo y elementos de protección personal
- Portar el uniforme de manera decorosa dentro del Centro de Formación, en ambiente donde se desarrollen actividades extracurriculares y entornos diferentes al académico.
- Mantener en buen estado, orden y aseo las instalaciones físicas
- Actuar según principios y valores para la convivencia
- Hacer uso apropiado de los espacios de comunicación

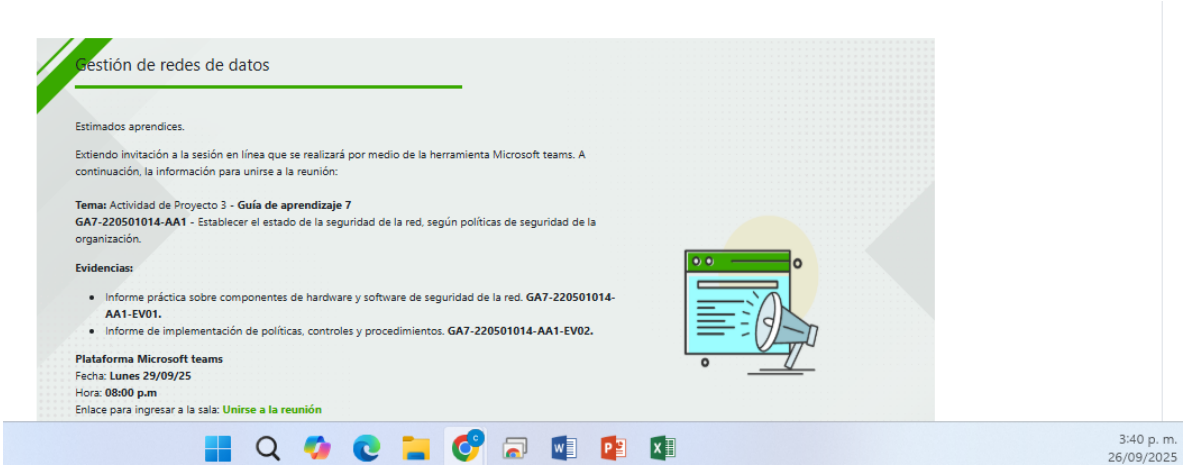
Obligación 21 Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.

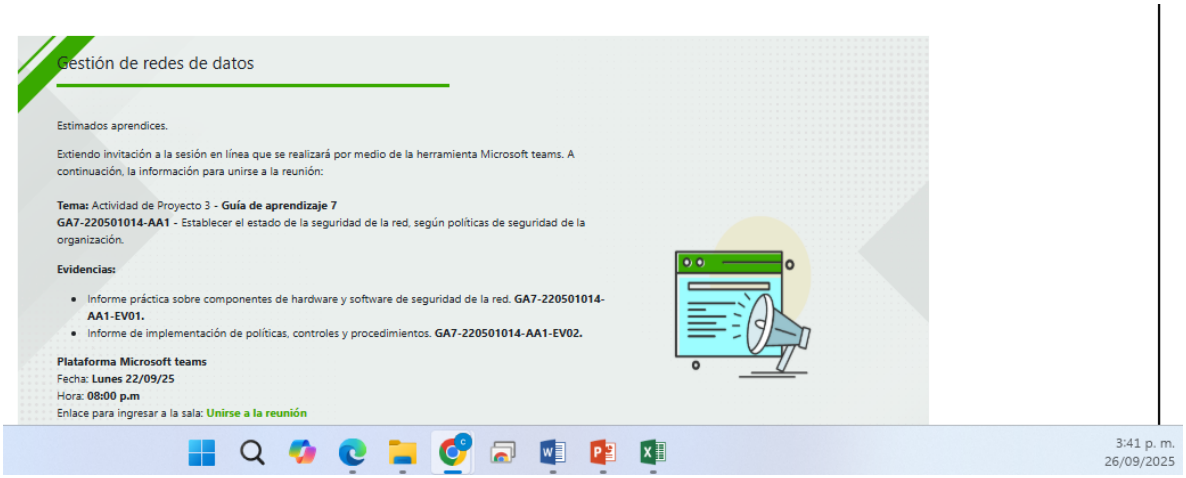




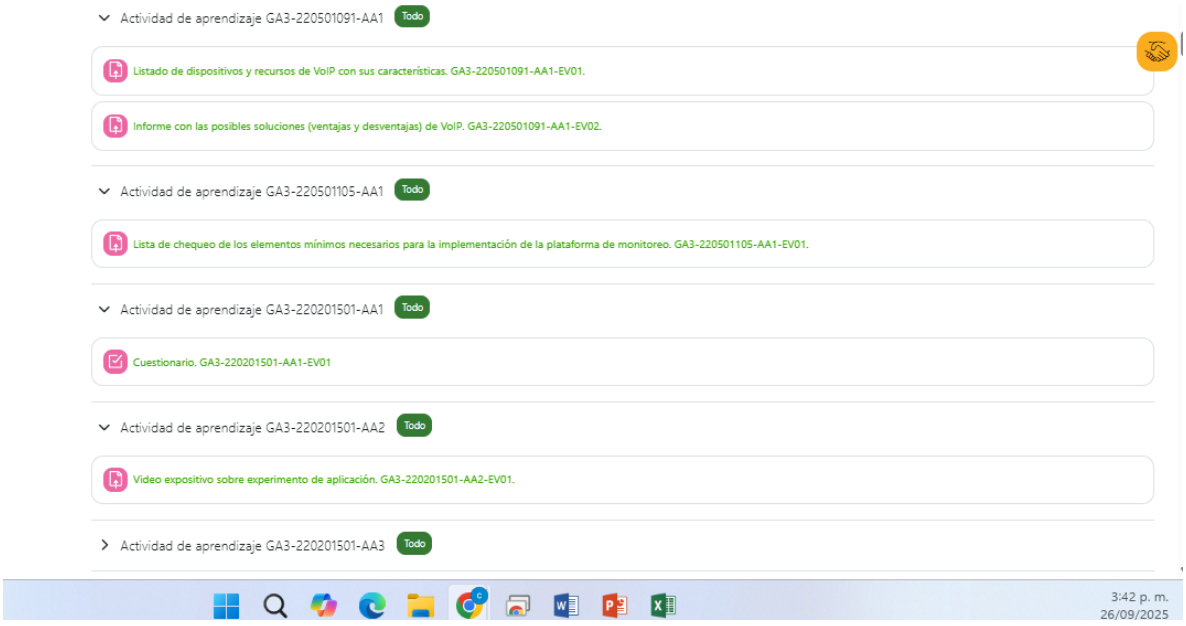
Obligación 22: Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

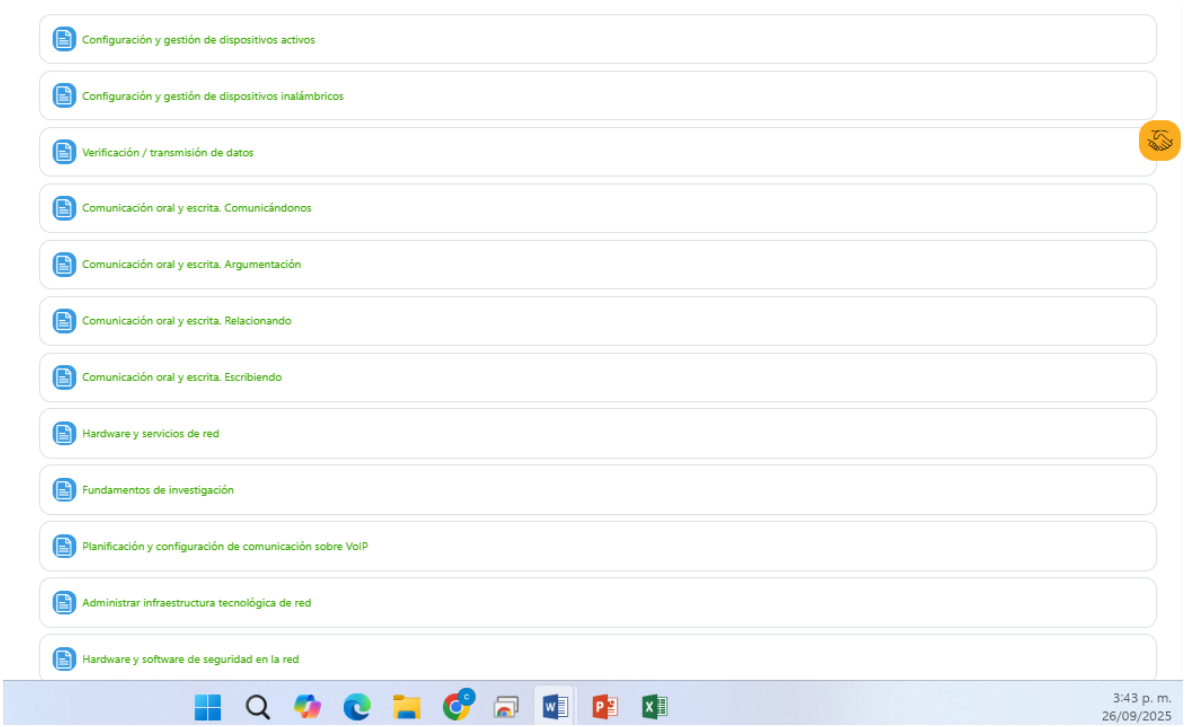




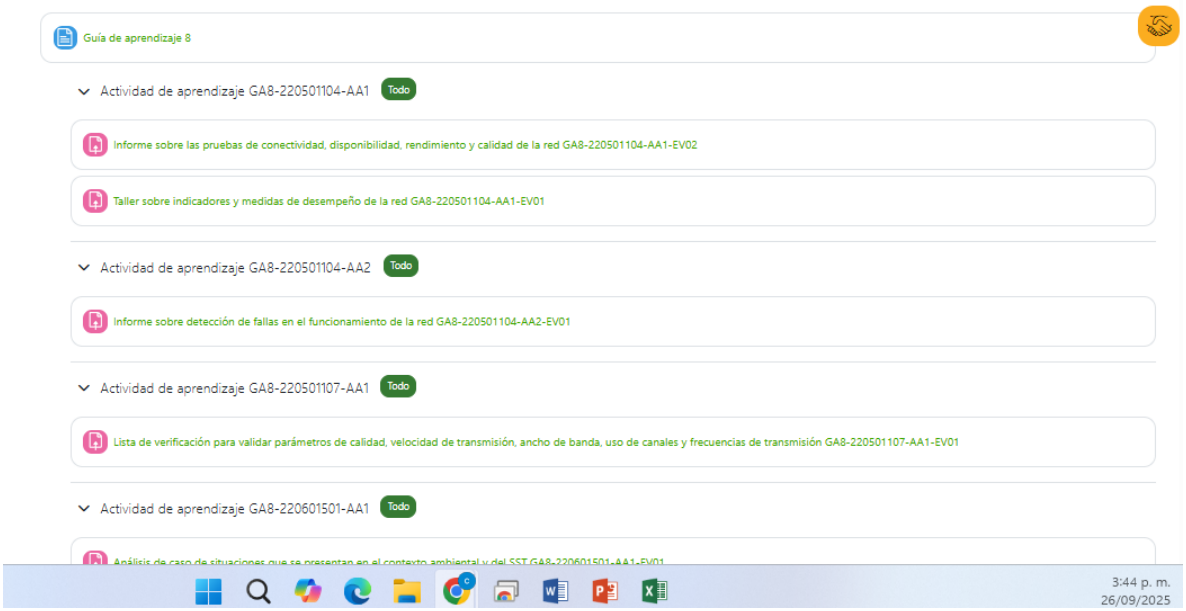


Obligación 23: Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.





obligación 24: Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).





Contratista- Carlos Alberto Aguilar Carreño

Contrato CO1.PCCNTR.7451490

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CARLOS ALBERTO AGUILAR CARREÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/09/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3070450 - GESTION DE REDES DE DATOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD EN LA ORGANIZACIÓN APLICANDO ESTÁNDARES Y NORMAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar infraestructura tecnológica de red según modelos de referencia y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTIÓN Y MONITOREO EN LA RED, SEGÚN ESTÁNDARES, POLÍTICAS Y RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Configurar dispositivos activos de interconexión según especificaciones del diseño y protocolos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar red inalámbrica local según especificaciones del diseño y estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar tecnologías de voz sobre IP de acuerdo con el diseño y normas técnicas

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 87,60

FICHA DE APRENDIZAJE: 3070451 - GESTION DE REDES DE DATOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD EN LA ORGANIZACIÓN APLICANDO ESTÁNDARES Y NORMAS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar infraestructura tecnológica de red según modelos de referencia y procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTIÓN Y MONITOREO EN LA RED, SEGÚN ESTÁNDARES, POLÍTICAS Y RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Configurar dispositivos activos de interconexión según especificaciones del diseño y protocolos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar red inalámbrica local según especificaciones del diseño y estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar tecnologías de voz sobre IP de acuerdo con el diseño y normas técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 87,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 175,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: CARLOS ALBERTO AGUILAR CARREÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO